SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Id. atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, sábado 7 de Enero de 1905 — Núm. 594

Cuentos del sábado

FUENSANTA

Quieren ustedes saber dónde la conocí?

En Murcia, en una de las barracas de la huerta.

Fuensanta era entonces una chiquilla que iba medio desnuda, despeinada, correteando por la orilla de las acequias, ó encaramándose á lo alto de un árbol, sin parar mientes en la exaltación de su madre ni hacer caso de las amenazas de su padre.

Yo iba con frecuencia á la barraca, y siempre los padres de la muchacha tenían que referirme alguna de sus travesuras, viéndome obligado á intervenir en su favor para que se aminorase el castigo que sufría.

Así era que casi siempre me esperaba ansiosamente, porque mi llegada significaba para ella el término de la penitencia que sus padres la imponían.

Acurrucada en un rincón del zaguán, ó de la cocina, cruzados los brazos sobre el pecho, rodeada la linda carita por el enmarañado bosque de sus rubios cabellos, nada me decían sus labios, pero su mirada tenía una elocuencia cuya verdadera fuerza comprendía yo perfectamente.

Así fué creciendo Fuensanta.

Trece años contaba, cuando los accidentes de mi agitada existencia me obligeron á salir de Murcia.

Fuí á la barraca á despedirme de mis amigos, y Fuensanta se aproximó, presentándome su frente para que la diese un beso como acostumbraba.

La transformación de la chiquilla en la mujer, se acercaba.

La crisálida hacía presentir la mariposa.

El capullo dejaba adivinar los encantos de la flor.

—Mira, Fuensanta,—la dije;—no sé cuándo te volveré á ver; pero atiende bien lo que te voy á decir. Pronto llegarás á la edad crítica de la mujer, y entónces, más que nunca, es necesario que escuches las advertencias de tu madre y sigas los consejos de tu padre. Las desobediencias de la mujer tienen consecuencias más graves que las de la niña. Sé buena hija y serás una mujer buena y honrada.

No me contestó. Pero advertí que se estremeció al poner mis labios en su frente, y hasta creí ver que una lágrima temblaba en tre sus párpados.

Después pasó mucho tiempo. Arrebatado por el torbellino del mundo, como tantos otros, luché, fuí derrotado unas veces, triunfé otras, gocé, sufrí, y al cabo de diez ó doce años, tan horriblemente fatigado estaba, tanto de espíritu como de cuerpo, que volví á Murcia, buscando un reposo que quizás no aún allí encontraría.

La vida del hombre no es más que la hoja que recoje el huracán del mundo; juguete a con ella; ora la eleva en medio del espacio, ora la arrastra por el suelo, y cuando la pobre hoja encuentra una piedra bajo la cual guarecerse, aquella piedra se convierte en losa de su sepulcro.

Porque la muerte es el único descanso de la vida.

. . . .

Una vez en Murcia, se despertaron algunos de mis dormidos recuerdos.

Uno de ellos fué el de Fuensanta.

Pregunté por sus padres y me dijeron que habían muerto tres años antes, desesperados por las locuras que su hija había cometido.

—¿Y donde está Fuensanta?—pregunté.

—Sigue en la barraca,—me dijeron;—pero más valiera que no hubiese vuelto á ella.

Sin que pueda explicarme la razón, sentí una curiosidad extraordinaria por conocer la verdad entera.

Dos días después me dirigí á la huerta.

Y conforme iba aproximándome á la barraca de Fuensanta sentía algo inexplicable para mí, que me creía á prueba de toda clase de impresiones.

Sentada á la puerta, había una mujer.

Al rumor producido por mis pasos, levantó la cabeza.

Y cuando ni yo mismo habría podido reconocerme, aquella mujer me reconoció, porque lanzó un grito, soltó la labor que estaba haciendo y salió á mi encuentro.

Era Fuensanta, que me pareció más hermosa que nunca.

—Es decir, que me has concido—exclamé.

—Si siempre le he tenido presente—me contestó, con un acento imposible de describir,—¿cómo había de desconocerle?

Miré atentamente á Fuensanta y entonces advertí en ella algo de triste, de sombrío, de desesperado, que producía una penosa impresión.

—Dices que siempre me has tenido presente,—la dije,—y no comprendo entonces cómo pudiste lanzarte por una senda tan distinta de la que yo te trazara, causando con tus locuras la muerte de tus padres y el alejamiento de cuantos te apreciaran... Pero... ¿estás llorando?—proseguí, viendo una lágrima que descendía lentamente por sus mejillas.

—Si, señor,—me contestó.—Estoy llorando. Esta lágrima, la única que me queda de mi pureza de niña, la había estado reservando para el día que le volviera á ver. ¿Qué cómo pude cometer tanta locura, me ha preguntado, teniéndole tan presente como dijo?.. Dispense usted lo que voy á decirle, pero es la verdad. El verdadero culpable de esas locuras ha sido usted.

—¡Fuensanta! ¿Qué estás diciendo?—exclamé, mortificado por lo que acababa de oir.

—Es la verdad,—repuso Fuensanta.—Cuando niña, las palabras que usted me decía eran distintas de las que estaba acostumbrada á escuchar. El día que estuvo usted aquí á despedirse, cuando yo había llegado á una edad en que comprendía mucho más, me dijo usted algo también que se me grabó en el pecho con caracteres tales que todavía no se han podido borrar. Ya no volvió usted más, pero sus palabras me parecía estar escuchándolas siempre... Nadie, desde entonces, volvió á hablarme de aquel modo. En cambio, todos, hasta mis padres, elogiaban mi belleza... ¡Maldita sea ésta, que tanto daño me ha hecho...! Faltóme el apoyo cuando más le necesitaba y sucedió lo que debía suceder. Yo iba á la ciudad á vender en el mercado los productos de nuestra hacienda. Hubo quien juzgó que la vendedora valía algo más que su mercancía y en mi oido resonaron palabras halagadoras y seductoras promesas... ¡Cuánto hubiera deseado entonces una carta, un pequeño recuerdo de usted...! Pero estaba sola, olvidada.. No sé si lo que sentía era ira, despecho, desesperación, y caí por fin. Cuando comprendí mi desventura era tarde para remediarla. El dolor y la afrenta de mis padres no tuvieron la frase que consuela y perdona, sino la dureza que humilla y desespera. Despechada y afligida volví á caer, puesto que nada había que me ayudara á sostenerme. Murieron mis padres, dejándome por triste herencia el dolor y el remordimiento. Quise ahogarlos entre los goces de la ciudad; pero fué vano mi empeño; cuanto más pretendía hundirme en el lodo, más repugnancia sentía y más violentos y más acusadores se alzaban mis recuerdos. Entonces me vine á la huerta; me encerré en esta barraca, donde todo me hablaba de usted solamente, y aquí he vivido esperando que llegase el día en que volviese usted para decirle... ¿por qué se lo he de ocultar? que el único amor que habría podido hacer de mí una mujer honrada y buena era el de usted; el que hizo nacer en mi pecho cuando niña. No he podido disfrutarlo y he sido... una desgraciada. Ahora le sabe todo. Tal vez mañana podrá comprender el resto.

Y en medio de mi sorpresa, y antes de que pudiera decirle una sola palabra, Fuensanta echó á correr, entró en su casa y cerró la puerta.

. . . .

Al siguiente día, cuando me disponía á ir á la barraca, supe, por un amigo que conocía también á Fuensanta, que aquella mañana había sido encontrado su cadáver en una de las acequias de la huerta.

R. C.

Las nuevas corresponsalías del Banco de España

El Banco de España ha designado 4.000 pueblos para el establecimiento de nuevas corresponsalías.

He aquí las disposiciones acordadas:

«1.º—El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo, aún cuando su importe no llegue á 100 pesetas; pero se considerarán como de esta cantidad el deducir el cambio.

2.º—El cambio señalado en la tarifa para papel sobre pueblos es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo se aumentará aquél en forma que compense los intereses á razón del tipo señalado por el Banco.

3.º—Como puede suceder que se presenten á la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hallarse extendidas á un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.º—Comprendiendo la tarifa varios pueblos con igual denominación, se ruega á los libradores de los efectos que consignen entre paréntesis la provincia á que pertenece la plaza librada, para que el Banco pueda hacer la debida aplicación.

5.º—Para facilitar la liquidación de las facturas se suplica á los interesados que detallen los efectos por orden alfabético de pueblos y totalicen los girados sobre la misma plaza.

6.º—El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser protestadas, ó por devolverlas fuera del plazo legal, si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.»

Contra la dilación en las oposiciones

Por el ministro de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que contiene las disposiciones siguientes:

«1.º—Tanto por este ministerio, como por el Consejo de Instrucción pública y por los presidentes y vocales de los Tribunales, se dará inmediato cumplimiento y con toda urgencia á lo preceptuado en las disposiciones vigentes sobre petición, designación, nombramiento y constitución de los Tribunales de oposiciones, á fin de que, sin dilación alguna, se celebren todas las oposiciones anunciadas hasta la fecha.

2.º—Los Tribunales constituidos activarán las oposiciones en que intervengan, celebrando, si es preciso, sesiones dobles, y sin dejar de actuar ninhún día; y los constituidos que las hayan suspendido las reanudarán inmediatamente.

3.º—El 20 del próximo enero se hará una detenida y minuciosa investigación respecto de las oposiciones anunciadas y no convocadas en esa fecha y de las suspendidas, para conocer detalladamente la tramitación del expediente respectivo y deducir las causas que hayan demorado el comienzo á las oposiciones y las responsabilidades y acuerdos que hayan de exigirse y adoptarse.»

De Hacienda

Recaudación y pagos

De los estados de recaudación y pagos que en la *Gaceta* de ayer publicó la Intervención general resultan las cifras siguientes:

En el mes de Noviembre próximo pasado se recaudaron por todos conceptos pesetas 104.310.588'46, de las que corresponden al presupuesto actual 102.858 033.27 pesetas, y á ejercicios cerrados 1.452.555'19. Quedan excluidos en estas cifras los ingresos por recargos municipales, que ascienden á pesetas 783 719'67 por el presupuesto actual y 17,910'80 por ejercicios cerrados, dando un total de 801.630'47.

Sumadas estas cantidades á las obtenidas en los meses de Enero á Octubre, dan un total de ingresos en los once meses de pesetas 926.796 026'66, que representa la cifra más alta, comparada con las obtenidas en iguales períodos de los años de 1900 á 1903 inclusive, como puede comprobarse con los datos siguientes:

Recaudado en los meses de Enero á Noviembre de 1900, 885 203 848'84 pesetas; en igual período del 1901, 911 209 842'07 pesetas; en 1902, 895 289.758'55 y en 1903, pesetas 925 484.866'91.

El total de pagos verificados en los once meses del actual presupuesto asciende á 791 596.3000'61 pesetas, que es también la cifra más alta, comparada con las de los pagos que se verificaron en idénticos periodos de los años del 1900 al 1903 inclusive.

He aqui las cifras que lo justifican:

Pagos realizados en los once primeros meses de 1900, 773,907.784'80 pesetas; en igual período del 1901, 784.246.801'04; en 1902, 785 408.883'23 y en 1903, 768 620.675'81 pesetas

Alcance Postal

Colonia agrícola

En Sevilla, una Comisión de ingenieros agrónomos recién nombrada, inspeccionará los terrenos que para una colonia agrícola ha ofrecido aquella Diputación provincial.

Choque de trenes

Una máquina auxiliar que hacía maniobras alcanzó al tren número 173, en el kilómetro 236, de la línea de Madrid á Sevilla, entre Santa Elena y Vilches.

El choque fué de consideración, habiendo descarrilado cuatro vagones, que resultaron averiados.

Un guardafreno quedó herido.

El señor Villanueva á Marruecos

Hoy saldrá de Málaga para Melilla, con objeto de seguir estudiando el problema de Marruecos, el exministro liberal señor Villanueva.

Un búfalo rabioso

Las Palmas.—De un buque inglés anclado en el puerto, que conduce cargamento de búfalos, escapóse uno.

En el muelle se produjo un pánico terrible al ver al búfalo suelto acometer cuanto á su paso encontraba.

Un pobre marinero fué cogido por el búfalo, quedando muerto.

Después de grandes esfuerzos se pudo conseguir trasladarlo á bordo.

La anexión de Cuba

Ha circulado el rumor de que la raza de color de la isla de Cuba ha vuelto á celebrar una imponente manifestación, pidiendo la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

El ministro plenipotenciario de Cuba en Madrid ha desmentido oficialmente esta noticia.

Entre kábilas

Tánger.—Comunican de Salamarull, que el sábado la caballería del Sultán sorprendió el campamento del Pretendiente, durante el sueño.

Los rebeldes huyeron, llevándose únicamente las armas; pero después rehiciéronse y cargaron sobre las tropas del Sultán.

El combate fué terrible, resultando muchos muertos por ambas partes, y obligando los rebeldes al ejército imperial á refugiarse en Ujda.

Rusia, Japón y España

Reclamaciones diplomáticas

El ministro de Estado ha dicho que tanto por parte del Japón, como por parte de Rusia, se formularon hace tiempo algunas reclamaciones á España con motivo de la actitud que guardamos con ambas potencias cuando la escuadra del Báltico estuvo en Vigo.

Estas reclamaciones, ha añadido el marqués de Aguilar de Campóo, fueron contestadas á su tiempo satisfactoriamente, por haberse cumplido las leyes de la neutralidad.

A este efecto, recordó que igual actitud observaron con nosotros, especialmente Inglaterra, durante la guerra con los Estados Unidos.

A la última reclamación formulada por el Gobierno del mikado, relacionada con la estancia de la escuadra rusa en nuestros puertos, se le contestó que en primer lugar no era cierto que dicha escuadra hubiera estado en Vigo.

Respecto de la provisión de carbón hecha á algunos barcos, se le dijo también que se había sido sin intervención de nuestra nación y con carácter puramente particular.

La Marina

Buscando retóricos

Asegúrase que el general Azcárraga se propone hacer una crisis parcial dentro de poco, á fin de que entre en el ministerio de Marina persona que con su oratoria sepa defender el presupuesto de aquel departamento, que es el de mucho cuidado en estas circunstancias.

Indícase para ministro de Marina al señor Cobián, que dejó buenos recuerdos durante su paso por el banco azúl, desempeñando la cartera por que ahora se le señala.

Noticia confirmada

Confirmando lo que decimos en otro telegrama, el general Azcárraga ha manifestado que hoy tendrá una conferencia con el señor Cobián, el cual ha aceptado en principio la cartera de Marina.

El resultado definitivo se conocerá después de la indicada conferencia.

Es casi seguro que á principios de la semana proxima quedará nombrado ministro de Marina el señor Cobián.

Nuestra escuadra

El presidente del Consejo ha dicho que la salida de nuestra escuadra de Cádiz para Canarias, fijada para el día 7 de este mes, no envuelve misión alguna política ni diplomática, pues estaba acordada ya hacía bastante tiempo.

El aplazamiento de su salida fué como ya se dijo, por cumplir su compromiso en 31 de Diciembre la marinería y tener que esperar la incorporación de los nuevos reclutas.

Lo de Marruecos

La misión francesa

La misión diplomática francesa saldrá el día 15 de Tánger con dirección á Fez, donde estudiará ampliamente los medios que propondrá al sultán para la reorganización completa del imperio.

En este estudio calcúlase que tardará á lo menos tres meses.

LA POLITICA

La política bilbaina

Dicen de Bilbao que han sido puestos en libertad los detenidos por los sucesos de la peregrinación, desarrollados en aquella capital en el pasado Octubre.

Unicamente continúa preso el propagandista republicano madrileño señor Elorza, al cual se le piden 4.000 pesetas de fianza para salir de la cárcel.

Otra vez Soriano

El diputado por Valencia no quiere que se deje un momento de hablar de él.

No estando las Cortes abiertas, acude á los periódicos para que suene su nombre.

Hoy publica una carta en un diario de la mañana, explicando el contenido de su carta al ministro de la Gobernación.

Le advierte que en cuanto se abran las Cortes explanará una interpelación para que se aclaren muchas cosas que están ocurriendo en Madrid.

Noticias varias

El «Isuratbat»

Un despacho de Tánger dice que el vapor «Isuratbat«, de la matrícula de la matrícula de Bilbao, ha embarrancado en aquellas costas, salvándose la tripulación.

Niños abrasados

Dicen de Lugo que en las inmediaciones de Monforte se declaró un incendio en un almacén de harinas, pereciendo entre las llamas dos niños de corta edad,

Conferencia aplazada

La conferencia que debían celebrar esta tarde con el gobernador los patronos y obreros del ramo de construcción, se ha aplazado para esta noche á las diez.

Mitin obrero

Dicen del Ferrol que se ha celebrado un mitin al que concurrieron gran número de obreros para protestar de la adulteración de los alimentos y del elevado precio de las subsistencias.

Los discursos fueron muy violentos y enérgicos, acusando á las autoridades por su lenidad en tan grave cuestión.

El delegado del gobernador intervino y el mitin terminó en medio del mayor órden.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con un periodista dijo que su propósito es sencillamente de reconstituir debidamente todos los centros que dependan de su ministerio, para que cumplan la misión que les corresponda.

No aspira á hacer grandes alteraciones ni reformas trascendentales, creyendo que hay acceso de legislación y que lo que intenta y desea es solo codificarlo.

La mayoría de los ministros que le han precedido en este cargo se han dedicado á dictar disposiciones de todo género organizando la instrucción, pero no basta con llenar la *Gaceta* de decretos, es preciso que las reformas obedezcan á necesidades que lleven á un fin práctico.

El ministro juzga que hay que modificar el método de la legislación vigente, en materia de enseñanza, y acometer esta labor nombrando una comisión del ministerio que de acuerdo con el ministro realice en el plazo máximo de un mes la tarea de modificar las leyes.

En lo sucesivo se procurará el desenvolvimiento de la enseñanza y se rectificarán las dudas, equívocos y confusiones que hoy existen.

Después se procurará el aumento y perfección del material científico para la enseñanza.

Ademas, añadió el ministro, estimo necesario organizar de una manera permanente y definitiva la enseñanza primaria.

En este punto uno de sus antecesores tuvo una iniciativa feliz procurando el pago del personal docente para que cesara por fin una triste vergüenza.

Ya hoy cobran los maestros, pero millares de escuelas están sin proveer, desempeñadas por interinos sin aptitud ni conocimientos y que deben su nombramiento al favor.

Esto no puede seguir así.

Mi pensamiento abarca los tres puntos siguientes:

Escuelas normales, inspección y primera enseñanza.

Se ocupa también el ministro en estudiar lo referente al establecimiento de la Universidad Hispano Americana, pues es partidario de la idea del doctor Cobos.

Los trabajos para conmemorar la publicación del «Quijote» van adelante y tiene ya ultimado el plan de fiestas que someterá al Consejo.

Al mismo tiempo prepara una Real orden dirigida á los rectores para la organización de fiestas escolares que vengan á aumentar el esplendor y el realce de los festejos.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Tercera sesión

Rectificaciones

Barcelona 5

A las cinco y media de ayer tarde continuo la sesión suspendida por la mañana, bajo la presidencia del señor La Sela, quien la abandonó al poco rato, substituyéndole el vicerrector de esta Universidad doctor Benito, que presidió hasta el final de la sesión.

Rectificaron los doctores Vila Vendreol, López Martinez, Riquelme y Swarchs, que se hallaban en el uso de la palabra desde la sesión de la mañana.

El doctor Vila Vendrell mostróse contrario á la acumulación de cátedras.

Manifestó que las enseñanzas pedagógicas no eran posibles en todas las Universidades, y, de crearse solamente en Madrid, sufrirían perjuicios las demás:

Abundó en las mismas consideraciones respecto á los cursos especiales.

Dijo acerca de los estudios que hubieran de realizarse en el extranjero por profesores españoles, que no era partidario de que fueran subvencionados por el Estado.

El doctor López Martínez manifestó que el tema del doctor Lázaro comprendía demasiadas atribuciones.

Dijo que las condiciones del profesorado deberian reducirse: 1.°, á su subsitencia, y 2.°, á lo que debe hacer el profesorado, el cual debe consagrarse únicamente á la ciencia y no á otras atenciones.

El doctor Riquelme se opuso al tema de la ponencia, porque no crea ó ta ascensos para los profesores auxiliares.

El doctor Gali propuso que se fijase la duración de las interinidades, diciendo que habia catedráticos interinos durante treinta años y con un sueldo mezquino, como era el de 135 pesetas mensuales con descuento.

El doctor Swarchs insistió en la necesidad de apoyar el presupuesto del Sr. Garcia Alix, que grababa el presupuesto en pesetas 200,000, y suprimia los derechos de exámenes, los cuales eran base de algunas inmoralidades.

Conclusiones

Aprobáronse, con ligeras variantes, las siguientes conclusiones del tema del doctor Lázaro:

1.ª La reorganización del profesorado no será eficaz si se efectúa aisladamente. Para que esta medida sea fecunda, debe realizarse simultáneamente la reforma de los procedimientos de enseñanza, no la de los planes de estudios. y transformarse la vida de las Universidades.

2.° En las Universidades deben existir los siguientes órdenes de enseñanza;

1.° Estudios generales, profesionales ó de licenciatura; 2.° Estudios especiales ó complementarios de las Facultades, y 3.° Estudios superiores.

(Quedé suprimido de esta segunda conclusión el orden de estudios de preparación para el profesorado, por una enmienda del señor Sanclemente, que fué votada y aprobada. Decia su autor que dicha preparación la hacían ya los profesores auxiliares.)

3.° En los estudios generales de Facultad se comprenderán las materias necesarias para el ejército ordinario de las facultades y carreras que se cursen en las Universidades. Las enseñanzas profesionales estarán siempre á cargo de los catedráticos numerarios de Universidad.

4.ª En los estudios especiales ó complementarios, se incluirán las materias más importantes que en cada facultad puedan considerarse como especialidades, sin ser pracisas á todos los que hayan de ejercer la profesión·

5.ª Los profesores encargados de las enseñanzas especialos serán nombrados, mediante propuesta unipersonal de los claustros respectivos, por un plazo de cinco años, que podrá prorrogarse una ó dos veces por igual periodo de tiemdo, y disfrutarán de una gratificación igual á la del sueldo de entrada. Podrán ser propuestos para estos cargos: 1.°, los catedráticos numerarios y los auxiliares de Universidad, si entre ellos hubiere especialistas en las respectivas materias; 2.°, los doctores notoriamente reconocidos como competentes en la especialidad de que se trate.

En todo caso estos nombramientos no dan derecho al ingreso en el profesorado numerario ni en el auxiliar, ni modifican las condiciones con que en el escalafón respectivo figuren los catedráticos numerarios que las puedan desempeñar.

(Lo relativo á incluir también los auxiliares fué por una enmienda presentada por los doctores Riquelme y Rodriguez Ruiz.)

6.° Se establecerán en la Universidad los cursos de estudios superiores de investigación, los cuales no formarán parte del plan de estudios de ninguna Facultad. El número de estas enseñanzas no podrá exceder de diez ni ser inferior á cinco. Al establecerse estos estudios por primera vez, el Real Consejo de Instrucción pública ó el organismo que le substituya, designará entre los catedráticos numerarios de Universidad que más se hayan distinguido por sus trabajos de investigacíén los primeros profesores de estos cursos. Una vez nombrados los profesores de estudios superiores, dejará de figurar en el escalafón de catedráticos numerarios, disfrutarán el sueldo de 10,000 pesetas y serán incompatibles con toda otra cátedra acumulada.

El Claustro asi constituido, siempre que no se hallen cubiertas las diez plazas, podrá designar, dentro ó fuera del profesorado, las personas que estime más indicadas para cubrir las vacantes.

Los profesores encargados de los estudios superiores darán las enseñanzas que crean más convenientes, pudiendo variarlas ó modificarlas en cada curso, anunciándolo oficialmente dentro del mes de Septiembre.

Votaron en contra de que sea el Consejo de Instrucción pública quien designe los catedráticos, los doctores Aranzadi, Rivas Mateos, Fontseré y Nacente.

Además se incluyó una adición del señor Prats y Aymerich, relativa á que fuesen también llamados á ocupar dichos cargos los profesores extranjeros.

*
* *

Cuarta sesión

Siguen las conclusiones

A las diez diez de esta mañana empezó la sesión de la Asamblea Universitaria bajo la presidencia del doctor La Sela.

Siguió la discusión de las conclusiones sobre el Profesorado, aprobándose las siguientes:

7.ª Existirán tantas plazas de profesores auxiliaros como sean necesarias para el buen servicio en cada Facultad, un por lo menos por cada asignatura de caraoter práctico. La misión no se limitará á suplir á los numerarios, sino que, bajo la dirección de éstos, deberán ejercer una intervención activa y constante en la enseñanza. Estas plazas estarán dotadas con un haber igual á la mitad del sueldo de entrada de los catedráticos numerarios.

A esta conclusión adicionó una enmienda de los doctores Riquelme y Rodriguez Ruiz, que fué aprobada por mayoria, para que los auxiliares disfruten de aumentos progresivos, por quinquenios, en sus sueldos respectivos.

8.ª El ingreso, tanto de los catedráticos numerarios como de los auxiliares, se efectuará siempre por oposición. En las oposiciones que se efectúen para ingresar en el profesorado auxiliar habrá de demostrarse aptitud para la enseñanza y regular conocimiento de un grupo de asignaturas que tengan analogía entre si.

En las que se lleven á cabo para el ingreso como catedrático numerario, además de estas condiciones, deberá demostrarse un conocimiento especial y profundo de la asignatura á cuyo profesorado se aspire y de su acumulada si la hubiere.

Adicionóse á esta base una enmienda del doctor Rodríguez Ruíz, para que las oposiciones para los profesores auxiliares lo fueran en la misma localidad donde hubieran de proveerse.

9.ª Los catedráticos numerarios que deseen cambiar de asignatura, igualmente que los profesores auxiliares que deseen ser adscritos á una sección distinta de aquella en que ingresaron, deberán demostrar sus aptitudes y preparación para el nuevo servicio por medio de nuevas oposiciones. Los cambios de asignatura, sin este requisito, deben prohibirse terminantemente.

10. Las vacantes de profesor de una asignatura de los estudios generales de Facultad, deberan cubrirse siempre por traslación entre los numerarios de la misma y por oposición las resultas de estas traslaciones. En los concursos se dará la preferencia al mérito sobre la antigüedad, y especialmente á las publicaciones originales de investigación propia, anteriores á la fecha de la vacante, y que versan sobre asuntos que incuestionablemente correspondan é la asignatura que se trata de proveer.

11. El sueldo de ingreso para los catedráticos numerarios deberá ser de 5,000 pesetas anuales, aumentándose en 1 000 pesetos cada año hasta la reunión de seis quinquenios.

12. Para que esta reforma no origine un excesivo aumento de gastos, los catedráticos numerarios de Universidad podrán desempeñar, además de la cátedra de que sean titulares, otra en concepto de acumulada, siempre que sean análogas. Para este efecto, son acumulables las cátedras de los estudios generales y las especiales ó complementarias de todas las Facultades.

El desempeño de una cátedra acumulada se gratificará con 4.000 pesetas anuales.

Ningún catedrático podrá desempeñar más de una cátedra como titular y otra acumulada.

Los profesores encargados de las enseñanzas especiales, que no sean catedráticos numerarios, no podrán desempeñar cátedras acumuladas.

Para los catedráticos numerarios que desempeñen cátedras acumuladas, se declara incompatible el ejercicio profesional.

13. Se declara conveniente el restablecimiento de la jubilación forzosa en los términos señalados por el Real decreto de 26 de Octubre de 1900.

(Dicha disposición fija la edad de setenta años y fué aprobada con el voto en contra del señor León Ortíz).

Ecos de Sociedad

Conducción de un cadáver

Ayer tarde fué conducido á su última morada el conocido y antiguo industrial nuestro estimado amigo don Bartolomé Roca y Estades, á cuyo acto asistió un lucidísimo y numeroso sequito de amigos formado por la más visible y notable de la buena sociedad palmesana observándose nutrida representación de todas las clases sociales.

El finado señor Roca era merecedor de las simpatías que Palma entera le tributó. Hombre de una constancia como pocos en el trabajo, y de una voluntad de hierro para estudiar no ya en España sino en el extranjero, todo cuanto fuera progreso y adelanto en lo referente á la industria de vinos, licores y conservas, en cuyo comercio venía trabajando sin descanso desde el año 1857.

Pocos ó ningún adelanto en maquinaria habrá en Mallorca en el ramo que se dedicaba el señor Roca que no haya sido el primero en introducir en esta capital, ¡lástima grande! que tales esfuerzos no hayan tenido la recompensa que en otros países encuentra el que trabaja y estudia. Hombre de excepcional ilustración no ha dejado de dar pruebas de su laboriosidad ni un momento apesar de haber fallecido á la avanzada edad de ochenta años cumplidos.

Descanse en paz, tan esforzado campeón de tan importante industria y reciba su distinguida y numerosa familia nuestro más sentido pésame y que Dios haya acogido el alma del finado donde sus virtudes sin duda le habrán llevado.

Mercados

Inca

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido. Han regido los siguientes precios:

Almendrón el quintal á ptas.		90'00
Trigo	(id.),	20'50
Candeal á	(id.)	20'50
Cebada del país	(id.),	12'00
Id. Forastera á	id.	11 00
Avena del país á	(id.),	9'00
Id. forastera á	(id.),	8'00
Garbanzos á	(id.),	26'00
Maiz á	(id.),	16'00
Habichuelas (confit) á	(id.)	50'00
Id. blanca á	(id.),	36'00
Frijoles á	(id.),	33'00
Habas para cocer á	(id.)	24 0
Id. ordinarias á	(id.),	20'00
Id. para ganado á	(id.),	19'0
Cerdos cebados la arroba á Ptas.		14'50
Higos pasos el quintal á Ptas.		9'00
Azafrán los 33 gm.		3'50

Nuestros Corresponsales

Soller

El lunes cayó sobre esta pintoresca ciudad y montañas que la rodean, copiosa nevada, en tal cantidad que á las diez de la noche habia en las calles de la misma una capa de más de dos palmos de espesor.

El espectáculo que ofrecía nuestra cordillera era hermosísimo contribuyendo á la magnificencia del mismo el precioso panorama due presentaban las azoteas de las casas, todas cubiertas de nieve.

La gente joven hizo alarde de su buen humor, formando algunas estatuas y gr esas bolas de nieve en distintos puntos de la ciudad.

Al amanecer, el frondoso valle que nos circula parecia su paisage de Suiza.

El mártes por la mañana suspendieron su salida los coches diligencias que nos ponen en comunicación con esa capital.

La balija de la correspondencia fué conducida á esa gracias al arrojo y serenidad de un jóven, que desafiando el peligro que ofrecía tan crudo temporal salió á las nueve de la mañana en un carreton de los llamados ligeros, al cual iban uncidas dos mulas, que por ciento tuvieron que ser relevadas en *C'en Penaso*.

El miércoles se reanudó el servicio de conducción de pasajeros, llegando las diligencias con algun retraso, á causa de las dificultades que ofrece el tránsito de vehículos por el *Coll*.

Desde hace veinte años que no se habia registrado en este frondoso valle tan copiosa nevada.

—Se halla en esta el Sr. Oliva representante de la compañía de Seguros contra incendios *L' Union*, para proceder á la liquidación del siniestro ocurrido en la fábrica de tejidos de los señores Enseñat Hermanos.

—El domingo último, en el Teatro de *La Defensora*, fué puesto en escena por la Compañía Llinás-Palet el drama *La Tosca*, obteniendo feliz interpretación, en la que sobresalieron la Srita. Llobera y los señores Llinás y Sbert.

—Para esta noche está anunciada una función extraordinaria en la que tomará parte el actor señor Cortés, que como recordarán los lectores, tuvo la desgracia de perder un ojo, interpretando el papel de don Gonzalo del drama «don Juan Tenorio.»

—Según rumores, existe cierta marejada entre los políticos de esta localidad, preparándose acontecimientos.

—El lúnes estalló la huelga de obreros albañiles, por pedir éstos, que se establezca la jornada de ocho horas y mejorar con ello la precaria situacion por que atraviesan debido á la escasez de obras.

—Durante estos dias hallase casi paralizado el movimiento comercial.—6 de Enero.

Manacor

Esta tarde se ha celebrado la cabalgata cívico-religiosa conmemorativa de la Adoración de los Reyes Magos, recorriendo las principales calles de la villa, lo cual ha hecho que se notara más animación que de ordinario.

—Por la noche en el teatro Femenias, la compañía de zarzuela que actúa en el mismo, ha puesto en escena las zarzuelas *Los chicos de la escuela*, *Los niños llorones* y *El Trébol*, obteniendo muchos aplausos todos los artistas.

—Nuestros amigos don Bartolomé Vallespir y don Sebastián Fiol están montando en el espacioso edificio señalado con el número 29 de la calle del Hospital, una fabrica de aguardientes y licores, que á juzgar por los preparativos podrán elaborarse en la misma los más exquisitos productos de la industria licorera.

Dada la honradez de dichos industriales y las innumerables simpatías con que cuentan augurámosles un brillante negocio.—6 de Enero.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Acciones.	150 00
Bonos Municipales.	48 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora. (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 4-16'00

4 p.% interior contado.	76 80
Amortizable al 5 por 100	98 15
Banco de España.	457 50
Tabacos	415 50
Francos	33 95
Libras.	33 07

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5-16'20

4 p.% interior, fin de mes.	77 05
5 por 100 Amortizable.	98 30
Nortes	52 70
Alicantes	86 90
Francos	33 60
Libras.	33 90
Exterior-París.	89 95

Teatrales

Principal

Aida

Con la ópera de Verdi, *Aida*, debutó ayer el tenor dramático Luigi De-Colli.

Tiene De-Colli una voz bastante potente, agradable y algún tanto abaritonada. De agudos vibrantes, le permite salir airoso de su cometido en *Aida*.

Un defecto, y más que defecto, falta de práctica, debemos señalar: De-Colli nos dejó apreciar en el primer acto un verdadero torrente de voz que, nos atrevemos á decir malgastó pródigamente, pues le hizo falta en el resto de la obra; de haberse comprimido un tanto al principio, no hubiera tropezado con ninguna dificultad para hacer una buena labor final.

Emma Angelini dió pruebas ayer tarde de sentir intensamente el personaje; trasmitióle la fuerza dramática para que resultase una Aida aceptable. Angelini se dió á conocer ayer más artista que cantante.

Bien la señora Favilli y los señores Calvo, Puigener y Leoni.

*
* *

Por la noche se repitió *Aida*, sustituyendo á Emma Angelini y á De-Colli, la

señora Amalia de Roma y el tenor señor Costa.

* *

Para esta noche se anuncia la *Boheme* y *Cavallería Rusticana.*

Con la última debutará el jóven tenor mallorquin don Juan Nadal que tantos aplausos conquistó recientemente con la misma obra en el teatro de Mahón.

El papel de Santuzza correrá á cargo de la señora Angelini.

La Protectora

En este teatro se celebraba la función á beneficio de los fondos del mismo.

Púsose en escena el emocionante drama de Cavestany «Despertar en la sombra» y la comedia «Champagne Frapée.»

En la primera conquistaron aplausos los artistas. En la segunda no satisfizo al público la labor de los artistas.

—Para mañana á la noche se anuncia el drama de P. Galdós, «La loca de la casa.»

Espectáculos públicos

Lírico-Circo-Ecuestre

Ayer tarde se verificó una función infantil que resultó lucida en extremo.

El teatro aparecía completamente lleno. Al acto habían sido invitados los niños de la Misericordia.

Durante un entreacto se rifaron veinte juguetes.

En otro la música de niños de la Misericordia tocó escogidas piezas.

—Para esta noche se anuncia una variada función.

Asuntos municipales

Habiendo quedado desierta la tercera subasta para la venta de tres caballos sobrantes de la guardia municipal, se celebrará una cuarta el próximo miércoles bajo los siguientes precios:

1.° Caballo *Sultán* 325 pesetas; 2.° *Menud* 325; 3.° *Rápido* 175 pesetas.

* *

En la última reunión celebrada por la Comisión de Obras se acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de la recepción provisional de las obras de alcantarillado de las calles de Bobians y Camposanto.

Se acordó autorizar la realización de varias obras particulares.

Enteróse del dictámen emitido por los abogados consultores respecto al asunto de la expropiación de una parcela de la calle de Santa Fé y en el que dicen los referidos señores abogados que el Ayuntamiento debe proceder á la formación de un nuevo justiprecio dando intervención en este acto al propietario de dicha parcela.

* *

Hoy deben reunirse las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía para tratar y acordar algunos asuntos de trámite.

La banda de los asilados

Ayer tarde en los intermedios de la función celebrada en el *Lírico* llamó la atención el ajuste y la perfección con que la banda de la Casa de la Misericordia interpretó escogidas piezas, mereciendo especialmente muy entusiastas aplausos una fantasía de la ópera *Aida* cuya ejecución resultó esmeradísima.

Felicitamos á los jóvenes músicos y en particular á nuestro amigo don Antonio Puig, bajo cuya inteligente batuta progresaron de manera tan notable aquellos asilados.

Todas las grandes dificultades con que tropiezan los directores de esa clase de bandas para ponerlas á satisfactoria altura, á causa del continuo movimiento de personal que las compone; así es que es doblemente meritoria la labor del señor Puig, avalorada por su constancia, pues en los 18 años que lleva al frente de la clase de Música de la Misericordia han sido visibles sus esfuerzos por vencer aquellos inconvenietes, en la cual ha sido siempre animado por el celo y amor á la Casa de los señores Diputados provinciales.

Cuanto haga la Excma. Diputación en apoyo del interés y de las iniciativas del señor Puig merecerá la simpatía de todos.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima.

AVISO

CÍRCULO MALLORQUIN

Esta sociedad ha acordado sacar á Concurso, conforme á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, su servicio de repostería y Restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el dia 15 del corriente.

Palma 4 de Enero de 1905.—Por acuerdo de la Junta Directiva,—Pedro Andreu, vocal Secretario.

Telegramas

Noticias de Barcelona

(*De nuestro corresponsal especial*)

La fiesta de los Reyes—Niños contentos—Asistencia—Fiesta hermosa.

Barcelona 6-21

(*Tres telegramas*)

Hoy ha sido solemnizado el día de los Reyes con una hermosa y simpática fiesta, que se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes.

El acto ha resultado animadísimo y brillante, habiendo sido organizado por el periódico *El Liberal* de esta ciudad, en favor de los niños pobres.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo al acto, los salones y la entrada del Palacio rebosaban de gente, presentando aquel lugar una animación extraordinaria, acudiendo millares de familias con niños.

Se han repartido á estós una cantidad enorme de juguetes y al mismo tiempo prendas de abrigo en gran número.

Durante todo el acto no ha cesado la algazara.

Los niños mostrábanse satisfechísimos con sus juguetes, promoviéndose una algarabía indescriptible.

La banda del Asilo Municipal, ha ejecutado durante toda la fiesta piezas escogidas, amenizando el acto.

La concurrencia que ha asistido ha sido extraordinaria.

Veíanse entre ella á numer sas personalidades pertenecientes á la aristocracia, así como de todas las otras clases sociales.

Asistió tambien el gobernador de la provincia señor Gonález Rotvós.

El Alcalde señor Lluch, no concurrió al acto, si bien envió en su nombre á un representante.

La fiesta ha sido animadísima.

El público que la presenció comentaba encomiásticamente la feliz y generosa iniciativa del «Liberal», por el éxito que ha obtenido.

La Asamblea universitaria.—Excursión útil.—Banquete en la estación.—Brindis.—Regreso.—Satisfacción.

Barcelona 6-21'5.

(*Cuatro telegramas*)

Hoy aprovechando la festividad del día los numerosos catedráticos y profesores que han venido á esta ciudad para tomar parte en la gran Asamblea Universitaria cuyas sesiones han venido celebrándose en estos pasados dias, han realizado una excursión al pueblo de Villanueva y Geltrú.

Aquí fueron recibidos con afectuosas muestras.

Los asambleistas visitaron el Museo Balaguer y las escuelas entre ellas la Superior de Artes é Industrias.

Fueron acompañados durante su visita por varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Despues de ello, en el Salón del restaurant que se levanta junto á la Estación celebróse en obsequio de los visitantes un banquete espléndido, sentándose á la mesa 80 comensales.

Al terminar el banquete pronunciáronse entusiastas brindis en pro de la enseñanza y de la cultura nacional.

Inició los brindis, el rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Rodriguez Méndez.

Brindaron tambien los señores Dr. Sela, Alcalde de Villanueva, Mundi y otros, abogando todos por que se acometa la empresa de una regeneración sólida y verdadera de nuestra enseñanza.

Todos los brindis fueron muy aplaudidos, reinando durante el acto la mayor cordialidad y animación.

A las cinco de la tarde los excursionistas emprendieron el regreso á la capital, siendo despedidos con el mismo entusiasmo con que se les recibió.

Mitin republicano.—Local lleno.—Discurso de Zulueta.—Las subsistencias.—Tratados ruinosos.—Lo de los consumos.—El parlamento.—Banquete.—Entusiasmo.

Barcelona 6-21'20

(*5 telegramas*)

Hoy se ha celebrado en Villafranca del Panadés un mitin republicano.

Ha tenido lugar en el teatro de aquel pueblo, y la concurrencia que ga asistido era tan numerosa que el local, con ser muy ámplio, fué insuficiente para contenerla.

El teatro apareció completamente lleno, en tales términos, que á parte de la concurrencia le fué imposible la entrada.

Hizo uso de la palabra el elocuente diputado señor Zulueta, muy conocido por haber tomado parte en el Congreso en distintas ocasiones, tratando de asuntos económicos.

El señor Zulueta pronunció un discurso de tonos enérgicos, protestando de que, á pesar de todas las campañas de la prensa y de los numerosos mitines que ya se llevan celebrados, continúa el encarecimiento de las subsistencias, sin que pueda predecirse cuando cesará tan anómala situación.

El orador tuvo párrafos elocuentísimos.

Ocupándose de político económica combatió enérgicamente los tratados de comercio.

Dijo que los consideraba ruinosos para los verdaderos intereses nacionales, y solo venían á favorecer la institución monárquica.

Refiriéndose al impuesto de consumos, mostróse partidario de la supreción de dicho impuesto, proponiendo para sustituirlo una fórmula que grave la riqueza y el monopolio.

El orador acentuó y extremó durante todo su discurso la nota republicana.

Mostróse declaradamente partidario de la institución parlamentaria, recomendando que la solución de los diversos problemas que agitan nuestra sociedad debe fiarse á la labor del Parlamento, de quien dice que es el verdadero representante del pais y de la opinión, cuando no está falsificado ni adulterado.

Al terminar el orador, resonaron nutridísimas salvas de aplausos, siendo muy felicitado.

El discurso pronunciado por el Sr. Zulueta ha sido verdaderamente notable.

Despues de terminado el mitin celebróse un banquete en honor del diputado republicano.

Asistieron al mismo doscientos comensales, reinando durante el mismo el mayor entusiasmo.

El banquete resultó brillante.

Franco

¿Naufragio del «Suvaroff»?

Madrid 6-14'30

Hoy han corrido por esta ciudad rumores de que la escuadra rusa que manda el almirante Rosjesdvenski había sido víctima de un siniestro.

Afirmase que en aguas de la isla Madagascar, frente á las costas orientales del Africa, se había desencadenado un furioso temporal en medio de una violenta tormenta.

Los buques rusos tuvieron que capearlo en alta mar, luchando penosamente contra el oleaje, cuando una ola jigantesca arrastró al acorazado «Suvaroff», haciéndole zozobrar.

Entre las víctimas del naufragio se cuenta el propio almirante Rosjestvenski.

Madrid 6-14'35

He ido á informarme sobre la verdad de la versión que ha circulado, habiendoseme contestado en el Ministerio de Estado que el gobierno ignoraba por completo la certeza del naufragio del «Suvaroff», pues no habia recibido de nuestros embajadores en el extranjero ninguna noticia oficial.

En San Petersburgo reina una ansiedad profunda, motivada por la carencia de noticias que se tienen sobre el asunto.

Témese allí resulten ciertos los despachos trasmitidos que se refieren á la pérdida del «Suvaroff» y á la muerte del almirante Rosjestvenski.

En Madrid el telegrama que se ha recibido dando cuenta de la desgracia añade que la tripulación se ha salvado.

La fiesta de los Reyes en Palacio.

Madrid 6-14'40

Con motivo de ser hoy la festividad de los Reyes, en el Palacio ha sido solemnizado el dia con una fiesta que ha resultado muy solemne.

El Rey y los ministros iban todos de uniforme.

La recepción ha sido brillantísima, pasando á saludar al Rey todos los generales y comisiones de los distintos cuerpos armados de guarnición en esta capital.

En la plaza de la Armería se apiñaba una gran multitud que presenciaba el desfile de los altos personajes que han concurrido al Palacio.

Las bandas de música de los regimientos han amenizado el acto con escogidas piezas.

Despues de la recepción.

Madrid 6-14'45

Después de verificada la recepción, los ministros salieron en grupo, permaneciendo largo tiempo reunidos para cambiar impresiones.

Los ministros guardaron absoluta reserva, no dejando traslucir ninguno de los asuntos que trataron.

Expectación.—Sorpresas políticas

Madrid 6-14'50.

Reina general expectacion por conocerse cual será el resultado del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Se asegura que ocurrirán bastantes sorpresas referentes á los nuevos nombramientos de Gobernadores.

Enfermos.—Azcárraga y Villar

Madrid 7-0'30.

Hállase algo enfermos de catarros los señores Conde de Cherte, general Blanco, almirante Beránger y el ministro de la guerra, señor Villar.

Por tal motivo no pudieron asistir á la recepción que se verificó en Palacio.

El general Azcárraga despues de la entrevista que celebró con los ministros, dirigióse al domicilio del de la Guerra, Sr. Villar, á quien trasmitió las impresiones cambiadas con los compañeros de gabinete.

Hácense muchos comentarios y conjeturas sobre la marcha que seguirá la política.

El Rey en automóvil.—Aclamaciones

Madrid 7-0'35

Después de verificada la recepción en el Palacio Real, D. Alfonso XIII salió en automóvil, cruzando por las calles mas céntricas de Madrid.

El pueblo que con motivo de la festividad se habia lanzado á la calle, al ver el automóvil del Rey aclamó á este, vitoreándole largo rato.

S. M. fué también objeto de grandes aclamaciones en otros puntos.

El Consejo de mañana

Madrid 7-0'40

Afirmase que en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se ocupará el gobierno del asunto de la reapertura de las Cortes

Corren muchos rumores de que el gobierno acordará seguir con las Cortes cerradas

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte ha negado tales rumores.

Lo del «Suvaroff» desmentido

Madrid 7-0'45

Como circulaban con mucha insistencia los rumores acerca del siniestro ocurrido al acorazado ruso «Suvaroff» he acudido al palacio de la embajada rusa para adquirir noticias sobre la verdad del pretendido naufragio.

El embajador me desmintió rotundamente que el acorazado «Suvaroff» haya sufrido percance alguno, lo mismo que lo de la muerte del almirante Rojjestvenski.

El embajador manifestó haber recibido despachos del Almirantazgo ruso, desmintiendo los telegramas que han dado lugar á tales rumores.

Añadió además que podía confirmar haberse ordenado por el gobierno de su nación á la escuadra del Báltico que regrese á Rusia, por no poder contar con su base de operaciones, una vez pardida la que tenían los rusos en Port Arthur.

Jura del señor Cobián

Madrid 7-0'50

A las siete y media juró el señor Cobián su cargo de ministro de Marina, luciendo el uniforme de Consejero de la Corona.

Asistieron al acto los señores Azcárraga y Ugarte y algunos personajes palatinos.

Hoy se posesionará de la Cartera.

Los marinos han manifestado públicamente el júbilo y la satisfacción con que han recibido el nombramiento del Sr. Cobián.

Se congratulan de ello, prometiendo que la labor del nuevo Ministro será fructífera.

El Sr. Cobian ha recibido muchas y entusiastas felicitaciones de los diferentes cuerpos de la Armada.

Huelgas en Rusia

Madrid 7-0'55.

Comunican de San Petersburgo que han tomado gran incremento las huelgas en que han declarado los obreros del puerto de Bakou.

En Balakhany produjeronse varias refriegas entre los huelguistas y la fuerza armada, constituida principalmente de cosacos.

De los disturbios han resultado bastantes víctimas.

El Sr. Villanueva.

Madrid 7-1'15

Ha llegado á Melilla el diputado á Cortes y ex-ministro liberal señor Villanueva.

La población le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El señor Villanueva marcha á recorrer toda la costa del Norte de Africa al objeto de estudiar y hacer luego algunas deducciones respecto al asunto España Marruecos.

A Chafarinas.—Dimisión.—Enferma ilustre.

Madrid 7-1'20

El señor Villanueva ha proseguido su viaje de estudio marchando á Chafarinas.

—Ha dimitido el Gobernador de Argelia.

Créese que la dimision se debe á los disturbios habidos estos dias en las kábilas comarcanas de Argel.

—Hállase gravemente enferma en la capital de Tarragona la Sra. Marquesa de Vallejo.

Témese que de un momento á otro fallezca.

Parte de la familia de la marquesa ha salido para Tarragona.

Bolsín

Barcelona 7-10

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 % interior perpétuo.	77'01
Amortizable.	98'32
Nortes	52'50
Alicantes	86'50
Francos.	33'70

Gaceta del día

Círculo Liberal

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará una conferencia, siendo el disertante el señor don Antonio Pou sobre el tema *La pena de muerte.*

El «Isleño»

Ha llegado á Marsella sin novedad el vapor mallorquin *Isleño.*

Urbanización

Ha empezado la urbanización de la plaza de Santa Magdalena.

Cierre de retretes

Segun lo acordado por la Comisión de Obras, los retretes de la calle del teatro han empezado á cerrarse por las noches á las nueve.

Foot-Ball

A las tres y cuarto de esta tarde se jugará la primera partida del *math* pendiente entre los clubs «Veloz» é «Iberia».

Mañana tarde á la misma hora se jugará la segunda partida.

Obras

Por estarse efectuando en la calle de San Martín, se impide el tránsito de carruajes por el trozo comprendido entre las de Moncada y Paz.

Don Antonio Canet nos participa haber trasladado la fabricación de pastelería que tenía establecida en el horno de Can Bauzá á la calle de la Cordeleria número 70, donde podrá dirigirse para encargos su numerosa clientela.

Hurto de una oveja

Como presunto autor del hurto de una oveja, la guardia civil de Son Servera, detuvo y puso á disposición del juzgado á un sujeto vecino de dicha villa.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
apdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas.. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola.. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor..	c. Baulo, 6.	2 t.	8'30
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	6 m
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m